

ACTA No 008

JUNTA EXTRAORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA EMPRESA ECOLINDUS CÍA. LTDA., CELEBRADA EL VEINTICINCO DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE A LAS 20h00.-----

En la ciudad de Santa Rosa, a los veinticinco días del mes de Abril del dos mil trece, siendo las veinte horas, en el domicilio de la compañía ubicado en las calles Av. Santa Rosa y Filomeno Pesántez, se reúnen los siguientes socios: **LEONARDO IVAN PORRAS ARAUJO**, propietario de ochenta y cinco (85) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro (4^{oo}) dólares cada una, las que representan el 85% del capital social suscrito y pagado de la compañía; **MANUEL ASTOL PORRAS ARAUJO**, propietario de cinco (5) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro (4^{oo}) dólares cada una, las que representan el 5% del capital social suscrito y pagado de la compañía; y, **PATRICIA AUXILIADORA PORRAS ARAUJO**, propietaria de diez (10) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro (4^{oo}) dólares cada una, las que representan el 10% del capital social suscrito y pagado de la compañía; los mismos que representan el 100% del capital social de La Compañía, acordando por unanimidad de votos declararse en Junta Extraordinaria, de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día: ----

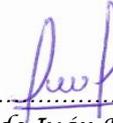
1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM: Preside la presente Junta Extraordinaria de socios la socia señora Patricia Porras Araujo, en calidad de Presidente de la compañía, y como secretario de la misma actúa el socio señor Leonardo Porras Araujo, Gerente de la compañía. Seguidamente se elabora la lista de socios asistentes a la presente Junta, constatándose una vez más el quórum legal y reglamentario, necesario para la realización de la Junta, lo cual permite a la presidencia declarar legalmente instalada la misma, de acuerdo a lo que establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías. De inmediato, la presidencia dispone que por secretaría se proceda a dar lectura al segundo punto del orden del día que se refiere a:-----

2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO POR LA GERENCIA: Toma la palabra el Socio Gerente Leonardo Porras Araujo, el cual expone a la Junta de Socios las actividades que se han desarrollado en el ejercicio económico. Como previamente ya se les había entregado una copia a los socios del informe, la Junta, en forma unánime, aprueba el informe de la Gerencia con lo que se termina de discutir este punto.-- Una vez tratado el orden del día, la Señora Presidente Ad-hac concede un receso para la redacción de la presente acta, transcurrido el cual y con la presencia total del capital social, se reinstala la sesión, dándose lectura a la presente acta por intermedio del secretario, siendo aprobado su texto en forma

íntegra y por unanimidad, con lo cual se declara concluida la presente Junta, siendo las veinte horas y treinta y cinco minutos del indicado día, firmando para constancia los socios concurrentes en unidad de acto con la señora Presidente y Secretario que certifica:-----



Patricia Auxiliadora Porras Araujo
Socio - Presidente - Ad-hac



Leonardo Iván Porras Araujo
Socio - Gerente - Secretario



Manuel Astol Porras Araujo
Socio

